


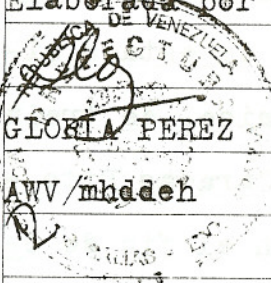


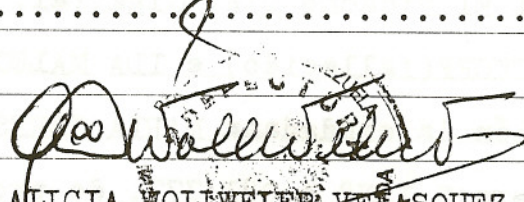

M-95

Nº 00147779

1 La Suscrita Prefecto del Municipio Los Salias del Estado Miranda, CER-1
2 TIFICA: La autenticidad del acta que a continuación se copia.-ACTA N° 2
3 80, a las 3:00 pm del día 17 de Octubre de 1.988, constituidos los ciu 3
4 dadanos: Dra. ADENIS FLORES de NARANJO y ALIDA CALABRES. Primera Auto-4
5 ridad Civil y Secretaria (E), respectivamente; compareció el ciudada--5
6 no: LUBEN PETKOFF MALEC, de estado civil Divorciado, C.I. N° 606.363, de 6
7 profesión comerciante, de cincuenta y cinco años de edad, nacido el --7
8 día 11 de Mayo de 1.933 en Bobures Edo. Zulia y domiciliado en Av. --8
9 Principal El Picacho Qta. Cigarral, San Antonio de los Altos hijo de-9
10 PETKO PETKOFF (fallecido) e IDA MALEC de PETKOFF (Fallecida) y compare 10
11 ció también la ciudadana MARIA TERESA AZCUNA COLLANTES, de estado ci-11
12 vil soltera C.I. N° 4.081.777, de profesión Ing. Electrónico, de trein 12
13 ta y cuatro años de edad, nacida el día 17-04-1.954 en Caracas Dto.-13
14 Federal hija de BERNARDINO AZCUNA y TERESA COLLANTES con el fin de ce 14
15 lebrar el matrimonio que tienen convenido, por encontrarse comprendi-15
16 dos en el Artículo 70 del Código Civil y por cuanto el funcionario --16
17 que suscribe ha resuelto autorizar el acto, con prescindencia de los-17
18 documentos indicados en el Artículo 69 del mismo Código, así como la-18
19 previa fijación de carteles, por tener perfecto conocimientos perso--19
20 nal de que no existe ningún impedimento legal para efectuar este ma--20
21 trimonio; la Secretaria dio lectura a la Sección Primera del Capítulo-21
22 XI, Título IV, Libro Primero del Código Civil, que trata de los debe--22
23 res y derechos de los contrayentes. Acto continuo, la Prefecto interro 23
24 gó a LUBEN PETKOFF MALEC ¿Toma usted por mujer a la ciudadana MARIA TE 24
25 RESA AZCUNA COLLANTES? y contestó en alta, clara e inteligible voz:--25
26 "Sí, la tomo". Seguidamente interrogó a MARIA TERESA AZCUNA COLLANTES 26
27 ¿Toma usted por marido a LUBEN PETKOFF MALEC? y de igual manera res--27
28 pondió: "Sí, lo tomo". Incontinenti, dirigiéndose a los dos les dijo:--28
29 "En nombre de la República y por autoridad de la Ley, os declaro uni--29
30 dos en matrimonio". En este acto los contrayentes manifestaron que es 30

31 su voluntad legitimar a: Un (1) hijo procreado durante su unión concu- 31
32 binaria, de nombre "IDA" nacida el día 14 de Abril de 1986, en Baruta 32
33 de este Estado, y presentada en esta Prefectura el día 15 de Mayo del- 33
34 mismo año, bajo el Acta # 294. Fueron testigos presenciales de este ac 34
35 to: AUDREY MARIE GILLIS de ELDUAYEN, C.I. N° E.- 312.053, de profesión 35
36 del Hogar y CLARA LUDOVINA DIAZ de CHAVEZ, C.I. N° 1.731.730, de profe- 36
37 sión del hogar . Ambas mayores de edad y de este Municipio. Extendida 37
38 la presente acta en el libro de Registro Civil correspondiente, se le 38
39 yó a las personas que deben suscribirla y conforme firman. LA PREFECTO 39
40 LOS COMPARECIENTES, LOS TESTIGOS, LA SECRETARIA. FDOS ILEGIBLES... 40
41 Es copia fiel y exacta de su original que expide en San Antonio de -- 41
42 los Altos a los Tres días del mes de Noviembre de mil novecientos no 42
43 venta y nueve. Años 189° y 140°..... 43

44 Elaborada por
45 
46 GLORIA PEREZ
47 AWV/mhddch
48 

44 
45 ALICIA WELLELER VELLASQUEZ
46 Prefecto del Municipio Los Salias
47 

48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64